

I.Municipalidad de Recoleta

<u>Depto. de Educación</u>

PROMULGA ACUERDO Nº048 DE FECHA 20.05.2014 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA RENDICIÓN DE GASTOS DE FONDO APOYO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL FAGEM 2013.

DECRETO EXENTO 2 2 8 5

RECOLETA, 13 JUN 2014

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2521 de fecha 22 de agosto de 2013, que aprobó las iniciativas del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión 2013.
- **2.-** El Decreto Exento N° 3396 de fecha 03 de diciembre de 2013, que aprueba modificación de una de las iniciativas del Fondo de Mejoramiento de la Gestión FAGEM 2013.
- **3.-** El Acuerdo N° 048 de fecha 20 de mayo de 2014 del H. Concejo Municipal que aprobó la rendición de gastos por iniciativas del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal año 2013 FAGEM.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

PROMÚLGASE el Acuerdo №048, de fecha 20 de mayo de 2014, del Honorable Concejo Municipal, que aprueba la rendición de gastos del Fondo de Apoyo de Mejoramiento de la Gestión Educación Municipal 2013 FAGEM, ejecutado por el Departamento de Educación Municipal de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE INICIATIVA	APROBADO	GASTO	SALDO
ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA ESTABLECIMIENTOS,			
DAEM/CORPORACION	25.000.000	24.964.883	35.117
ADQUISICION O INSTALACION DE TECNOLOGIAS PARA			
ESTABLECIMIENTOS	15.000.000	14.964.492	35.508
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS			
EDUCACIONALES DAEM	87.307.452	87.307.452	0
CANCELACION DE INDEMNIZACIONES	57.000.000	56.967.980	32.020
TOTAL	184.307.452	184.204.807	102.645

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FIRMADO:

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL DANIEL JADUE JADUE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

DJJ/HNM/AMG/CBL/cmm

764603



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO Nº 48

RECOLETA, 20 MAYO 2014

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Sr. Jefe Departamento Educación Don Adrian Medina; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE LA RENDICION DE GASTOS POR INICIATIVAS DEL FONDO DE APOYO A LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2013 (FAGEM)."

NOMBRE INICIATIVA	APROBADO	GASTO	SALDO
ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA ESTABLECIMIENTOS, DAEM/CORPORACION	25.000.000	24.964.883	35.117
ADQUISICION O INSTALACION DE TECNOLOGIAS PARA ESTABLECIMIENTOS	15.000.000	14.964.492	35.508
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DAEM	87.307.452	87.307.452	
CANCELACION DE INDEMNIZACIONES	57.000.000	56.967.980	32.020
TOTAL	184.307.452	184.204.807	102.645

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña María Inés Cabrera

Don Juan Antonio Pasten Tapia



Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mikhael Marzuqa Butto

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Lo que comunico a Ud, para su conocimiento y fines que haya lugar.

JEAN PIERRE CHIFFELLE SOTO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JPCHS/pgs.

- Control
- Jurídico
- D.A.E.M
- Secplac
- Secret. Municipal
- Adm Municipal





SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO Nº 48

RECOLETA, 20 MAYO 2014

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por el Sr. Jefe Departamento Educación Don Adrian Medina; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE LA RENDICION DE GASTOS POR INICIATIVAS DEL FONDO DE APOYO A LA GESTION MUNICIPAL AÑO 2013 (FAGEM)."

NOMBRE INICIATIVA	APROBADO	GASTO	SALDO
ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA ESTABLECIMIENTOS, DAEM/CORPORACION	25.000.000	24.964.883	35.117
ADQUISICION O INSTALACION DE TECNOLOGIAS PARA ESTABLECIMIENTOS	15.000.000	14.964.492	35.508
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DAEM	87.307.452	87.307.452	
CANCELACION DE INDEMNIZACIONES	57.000.000	56.967.980	32.020
TOTAL	184.307.452	184.204.807	102.645

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña María Inés Cabrera

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mikhael Marzuqa Butto

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Lo que comunico a Ud, para su conocimiento y fines que haya lugar.

JEAN PIERRE CHIFFELLE SOTO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JPCHS/pgs.

- Control
- Jurídico
- D.A.E.M
- Secplac
- Secret. Municipal
- Adm Municipal